



### Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal del **Distrito Federal por conducto de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal**, con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado del **Distrito Federal**, en la sesión de fecha **08 de abril de 2011**. Asimismo se da a conocer el calendario de capacitación sobre derechos y obligaciones de los beneficiarios de dicho programa:

#### Solicitantes con recursos ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Monto asignado
1	1	Tlalpan	BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL Y SANTO TOMAS AJUSCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Talleres y cursos	\$ 34,020.00
1	3	Tlalpan	BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL Y SANTO TOMAS AJUSCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Talleres para el desarrollo y fortalecimiento de reglamentos internos y estatutos comunales (E/D)	\$ 45,855.00
3	1	Magdalena Contreras	BIENES COMUNALES SAN BERNABE OCOTEPEC	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Seminarios de comunidad a comunidad	\$ 70,200.00
3	2	Magdalena Contreras	BIENES COMUNALES SAN BERNABE OCOTEPEC	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Talleres y cursos	\$ 46,800.00
3	3	Magdalena Contreras	BIENES COMUNALES SAN BERNABE OCOTEPEC	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Talleres y cursos	\$ 27,900.00
3	4	Magdalena Contreras	BIENES COMUNALES SAN BERNABE OCOTEPEC	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Estudios técnicos especializados	\$ 46,800.00
3	5	Magdalena Contreras	BIENES COMUNALES SAN BERNABE OCOTEPEC	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Estudios técnicos especializados	\$ 46,800.00
10	5	Tlalpan	BIENES COMUNALES SAN MIGUEL TOPILEJO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Seminarios de comunidad a comunidad	\$ 70,200.00
14	1	Tlalpan	COMUNIDAD DE MAGDALENA PETLACALCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Evaluaciones rurales participativas	\$ 37,800.00
18	1	Xochimilco	BIENES COMUNALES SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Estudios de ordenamiento territorial comunitario	\$ 56,183.00
18	2	Xochimilco	BIENES COMUNALES SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	Seminarios de comunidad a comunidad	\$ 70,200.00

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de concertación respectivo, mismo que deberá firmarse a más tardar el 20 de mayo de 2011 tratándose de los conceptos de apoyo de Desarrollo Forestal Comunitario. Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR reasignará los recursos.

#### Calendario de Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.

No.	Municipio	Fecha	Hrs	Domicilio y persona de contacto. (Nombre y teléfono)
1	Coyoacan	12 de mayo	2	Sala de Usos Múltiples, Progreso No. 3 Col. Del Carmen, Delegación Coyoacan, C.P. 04100, México D.F. Tel. (55) 56586806, www.conafor.gob.mx

A los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, los interesados a quienes se les hayan asignado apoyos deberán acudir con la siguiente documentación: 1. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del beneficiario; 2. Manifiesto de autorización Art. 117 de la Ley de Instituciones de Crédito firmado por el beneficiario 3. Copia del contrato de prestación de servicios firmado para los apoyos que así lo requieran; 4. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del asesor técnico contratado; 5. Copia de la CURP del beneficiario y asesor técnico en caso de ser persona física; 6. Listado de beneficiarios directos y ficha de domicilio para cada uno de los beneficiarios enlistados; 7. Proporcionar su clave de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser persona moral; 8. Copia de Identificación oficial. \*En caso de que el beneficiario sea un ejido o comunidad deberán asistir el presidente, el secretario y el tesorero.

**Atentamente**

**Por el Comité Estatal en el Distrito Federal**

**Presidente Suplente**

**Secretario Técnico**

**Biól. Rubén Rojas Villaseñor**

**Arq. Óscar José Zárate Arenas**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.



### Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal del **Distrito Federal** por conducto de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **NO ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado del **Distrito Federal**, en la sesión de fecha **08 de abril de 2011**:

#### Solicitantes SIN RECURSOS ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Resultado de la evaluación
1	2	Tlalpan	BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL Y SANTO TOMAS AJUSCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
2	1	La Magdalena Contreras	UNION DE GRUPOS RURALES ECOTURISTICOS DEL DISTRITO FEDERAL ASOCIACION CIVIL	Unión	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE PRODUCCION PRIMARIA Y COMERCIALIZACION	TALLERES Y CURSOS	0%
2	2	La Magdalena Contreras	UNION DE GRUPOS RURALES ECOTURISTICOS DEL DISTRITO FEDERAL ASOCIACION CIVIL	Unión	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE PRODUCCION PRIMARIA Y COMERCIALIZACION	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SEMIANRIOS DE COMUNIDAD A COMUNIDAD	0%
4	1	La Magdalena Contreras	COMISION DE ECOTURISMO DE LA COMUNIDAD MAGDALENA CONTRERAS	Comisión	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
4	2	La Magdalena Contreras	COMISION DE ECOTURISMO DE LA COMUNIDAD MAGDALENA CONTRERAS	Comisión	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
4	3	La Magdalena Contreras	COMISION DE ECOTURISMO DE LA COMUNIDAD MAGDALENA CONTRERAS	Comisión	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
6	1	Álvaro Obregón	BIENES COMUNALES SAN BARTOLO AMEYALCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
8	1	Tlalpan	CENTRO PILOTO DE ARBOLES DE NAVIDAD LOMAS DE TEPEMECATL S.S.S.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
8	2	Tlalpan	CENTRO PILOTO DE ARBOLES DE NAVIDAD LOMAS DE TEPEMECATL S.S.S.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
8	3	Tlalpan	CENTRO PILOTO DE ARBOLES DE NAVIDAD LOMAS DE TEPEMECATL S.S.S.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS	0%

**Atentamente**

**Por el Comité Estatal en el Distrito Federal**

**Presidente Suplente**

**Secretario Técnico**

**Biól. Rubén Rojas Villaseñor**

**Arq. Óscar José Zárate Arenas**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.



### Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal del **Distrito Federal** por conducto de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **NO ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado del **Distrito Federal**, en la sesión de fecha **08 de abril de 2011**:

#### Solicitantes SIN RECURSOS ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Resultado de la evaluación
9	2	La Magdalena Contreras	SOCIEDAD DE EJIDOS Y COMUNIDADES FORESTALES DE TLALPAN ASOCIACION CIVIL	Sociedad	I.- PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
9	3	La Magdalena Contreras	SOCIEDAD DE EJIDOS Y COMUNIDADES FORESTALES DE TLALPAN ASOCIACION CIVIL	Sociedad	I.- PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
10	4	Tlalpan	BIENES COMUNALES SAN MIGUEL TOPILEJO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
11	1	Tlalpan	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTO TOMAS AJUSCO SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS	0%
11	2	Tlalpan	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTO TOMAS AJUSCO SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
11	3	Tlalpan	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTO TOMAS AJUSCO SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
12	1	Cuajimalpa de Morelos	BIENES COMUNALES SAN LORENZO ACOPIILCO	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	SEMIANRIOS DE COMUNIDAD A COMUNIDAD	0%
13	1	Tlalpan	EJIDO LA MAGDALENA PETLACALCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	TALLERES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE REGLAMENTOS INTERNOS Y ESTATUTOS COMUNALES	0%
13	2	Tlalpan	EJIDO LA MAGDALENA PETLACALCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	TALLERES Y CURSOS	0%
13	3	Tlalpan	EJIDO LA MAGDALENA PETLACALCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	TALLERES Y CURSOS	0%
13	4	Tlalpan	EJIDO LA MAGDALENA PETLACALCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	TALLERES Y CURSOS	0%

**Atentamente**

**Por el Comité Estatal en el Distrito Federal**

**Presidente Suplente**

**Secretario Técnico**

**Biól. Rubén Rojas Villaseñor**

**Arq. Óscar José Zárate Arenas**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.



### Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal del **Distrito Federal** por conducto de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **NO ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado del **Distrito Federal**, en la sesión de fecha **08 de abril de 2011**:

#### Solicitantes SIN RECURSOS ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Resultado de la evaluación
13	8	Tlalpan	EJIDO LA MAGDALENA PETLACALCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
15	1	Tlalpan	BIENES COMUNALES SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	EVALUACIONES RURALES PARTICIPATIVAS	0%
15	3	Tlalpan	BIENES COMUNALES SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
15	4	Tlalpan	BIENES COMUNALES SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
15	5	Tlalpan	BIENES COMUNALES SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Comunidad	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
16	2	Tlalpan	BIOARBOL DF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
16	3	Tlalpan	BIOARBOL DF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
16	4	Tlalpan	BIOARBOL DF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS	0%
17	2	La Magdalena Contreras	EJIDO SAN BERNABE OCOTEPEC	Ejido	I.- PRODUCTORES POTENCIALES	SEMINARIOS DE COMUNIDAD A COMUNIDAD	0%
17	3	La Magdalena Contreras	EJIDO SAN BERNABE OCOTEPEC	Ejido	I.- PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES Y CURSOS	0%
19	1	Tláhuac	EJIDO TETELCO	Ejido	II.- PRODUCTORES QUE VENDEN MADERA EN PIE	SEMINARIOS DE COMUNIDAD A COMUNIDAD	0%
20	1	Tlalpan	SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL TOXTEPEC	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
20	2	Tlalpan	SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL TOXTEPEC	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
20	3	Tlalpan	SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL TOXTEPEC	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS FORESTALES	0%

Atentamente

Por el Comité Estatal en el Distrito Federal

Presidente Suplente

Secretario Técnico

Biól. Rubén Rojas Villaseñor

Arq. Óscar José Zárate Arenas

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.



### Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal del **Distrito Federal** por conducto de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **NO ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado del **Distrito Federal**, en la sesión de fecha **08 de abril de 2011**:

#### Solicitantes SIN RECURSOS ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Resultado de la evaluación
21	1	Tlalpan	PRODUCTORES FORESTALES COMERCIALES DEL DISTRITO FEDERAL ASOCIACION CIVIL	Asociación	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
22	1	Milpa Alta	NATURAL XOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
22	2	Milpa Alta	NATURAL XOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
22	3	Milpa Alta	NATURAL XOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%
22	4	Milpa Alta	NATURAL XOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
23	1	Xochimilco	APATLACO PUENTE DE URRUTIA TURISMO ECOLOGICO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	0%
23	2	Xochimilco	APATLACO PUENTE DE URRUTIA TURISMO ECOLOGICO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	TALLERES Y CURSOS	0%
23	3	Xochimilco	APATLACO PUENTE DE URRUTIA TURISMO ECOLOGICO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	Sociedad	IV.- PRODUCTORES CON CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA Y COMERCIALIZACIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0%

**Atentamente**

**Por el Comité Estatal en el Distrito Federal**

**Presidente Suplente**

**Secretario Técnico**

**Biól. Rubén Rojas Villaseñor**

**Arq. Óscar José Zárate Arenas**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.